

**PLAZO DE ACEPTACIÓN DE LA OPA DE GRUPO INMOCARAL, S.A.**  
**SOBRE INMOBILIARIA COLONIAL, S.A.**

La Comisión Nacional del Mercado de Valores informa que el día 26 de julio de 2006 ha sido publicado el primero de los anuncios, a los que se refiere el artículo 18 del Real Decreto 1197/1991, de 26 de julio, correspondiente a la oferta pública de adquisición de acciones de Inmobiliaria Colonial, S.A. formulada por Grupo Inmocaral, S.A.

En consecuencia con lo anterior, y de acuerdo con los términos fijados en el folleto explicativo (\*) de la referida oferta, el plazo de aceptación se extiende desde el día 26 de julio de 2006 hasta el día 26 de septiembre de 2006, ambos incluidos.

Madrid, 26 de julio de 2006

*(\*) El folleto explicativo de la oferta y la documentación que lo acompaña se encuentran en el Registro de Ofertas Públicas de Adquisición de Valores de la CNMV. Asimismo, puede obtenerse (únicamente el folleto explicativo y el modelo de anuncio) a través de la página WEB de la CNMV.*